

# La Universidad Autónoma de San Luis Potosí,



SECRETARIA




**Acreditado en Administración Agropecuaria**  
a la señora  
**Doña Amelia Andrade Contreras**

En uso de las facultades que le otorga la Ley Orgánica del Artículo 100 de la Constitución Política del Estado, expide el presente Título de

en virtud de haber terminado los estudios preparatorios y profesionales, así como las prácticas correspondientes conforme al Plan de Estudios vigente y al Estatuto Orgánico de la misma Universidad y haber sido aprobada por unanimidad de votos en el examen de recepción que sustentó el día tres de abril de mil novecientos ochenta y seis.

Por acuerdo del H. Consejo Directivo Universitario de fecha seis de noviembre de mil novecientos ochenta y seis, se expide el presente Título en la ciudad de San Luis Potosí, S. L. P. a los veintiocho días del mes de enero de mil novecientos ochenta y siete.

El Secretario  
  
Lic. Juan Ramiro Robledo Ruiz

SECRETARIA

El Rector de la Universidad  
  
Lic. Alfonso Lastras Ramírez

RECTORIA